



10 de julio del 2017

CIRCULAR ORH-10-2017

USO DEL “CONOCIDO COMO” EN EL CARNÉ DE FUNCIONARIO

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Señores(a)
Decanos(as) de Facultad,
Directores (as) de Escuelas,
Director (a) y Directores (as) de Posgrados
Directores (as) de Centros e Institutos de Investigación
Directores (as) de Sedes Regionales y Estaciones Experimentales
Jefes (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) Señores (as):

En atención a los oficios VRA-1450-2017, R-64-2016 y R-239-2016, y conforme a lo ofrecido en la Circular ORH-5-2017, les comunico que esta Oficina ya realizó los ajustes en Sistemas, de modo que el Carné del funcionario (a) cuente con un espacio especial para incluir el dato del “Conocido como” de **las personas transgénero**, y en general para los funcionarios que lo requieran y así se consigne en su cédula de identidad.

Cuando la persona solicite por primera vez o renueve el carné de funcionario, y desee que se le incluya ese dato, debe solicitarlo formalmente en el momento de hacer el trámite, y una vez confirmado que el dato esté en su cédula de identidad, se procederá a incluirlo en el espacio destinado para este fin.

En el espacio del carné, el “conocido como” se mostrará debajo del nombre legal de la persona funcionaria, de la siguiente forma:

“NOMBRE, PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO
cc: **Conocido como**, primer apellido, segundo apellido”

En fecha posterior se informará, cuando esté listo el cambio para que este dato pueda ser indicado en el espacio correspondiente en el currículum de la persona funcionaria.

Atentamente,


M.Sc. Jessica MacDonald Quiceno
Directora.



C. Dr. Carlos Araya Leandro, Vicerrector de Administración
Archivo

